

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AÑO 2015
COMPAÑÍA COMERCIALEG S.A.**

Quito D.M., Abril 19 de 2016

Señores
**Accionistas de la Compañía
COMERCIALEG S.A.**
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de Comisario año 2015

Reciban un cordial saludo, y a la vez en cumplimiento a los Estatutos de la compañía COMERCIALEG S.A., así como al Código de Comercio y, normas interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, me permito poner en su conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al año 2015, a través del cual informo que, al no haberse realizado ninguna operación comercial dentro del ejercicio económico año 2015, no existen resultados para evaluar la gestión administrativa realizado en la referida compañía.

Se recomienda que, para el próximo año realizar actividades comerciales a fin de ver mejores expectativas para continuar con el objetivo de la compañía.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Fernando Guerrero
COMISARIO